Comunes / Objetivo 3.4: Test CAP Viajeros – 6

➤ Haz este test online

Tiempo:	50 min	**Correcta:**	+1 pts
Fallada:	-0.5 pts	**Aprobar:**	25 pts min

Total preguntas: 50 | PDF en español con soluciones

Test de práctica. No es un documento oficial de una convocatoria.

1. ¿Cómo deben ser las comidas durante los días de conducción?

A) Varias comidas y ligeras.
B) Varias comidas y abundantes.
C) Pocas comidas y ligeras.
D) Pocas comidas y abundantes.

Cod: 4067 | Norma: Guía de alimentación saludable. Sociedad Española de Nutrición Comunitaria | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

2. ¿Qué factor puede producir fatiga en un conductor?

A) Jornadas de corta duración.
B) Conducción nocturna.
C) Tráfico fluido.
D) No tener riesgo económico.

Cod: 5226 | Norma: Manual práctico de conducción para conductores profesionales. Dirección General de Tráfico | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

3. Con un consumo igual, el nivel de alcohol en sangre que se puede alcanzar es más elevado:

A) con bebidas destiladas que con bebidas fermentadas.
B) si se toma junto con bebidas gaseosas.
C) si se toma caliente.
D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 65848 | Norma: Manual de seguridad vial para profesores de formación vial. Dirección General de Tráfico; Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

4. A la hora de elegir menú en carretera, ¿cómo es aconsejable elegir los acompañamientos?

A) Que sean muy abundantes ya que dan más sabor a los platos.
B) Poco fritos para que mantengan sus cualidades nutritivas.
C) Que se compongan básicamente de verduras o ensaladas.
D) Muy fritos para que contengan menos grasas.

Cod: 7903 | Norma: Guía de alimentación saludable. Sociedad Española de Nutrición Comunitaria | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

5. Conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas:

A) es delito si se supera una tasa de alcohol en sangre superior a 0,60 gramos por litro.
B) es delito si se supera una tasa de alcohol en sangre superior a 1,20 gramos por litro.
C) es delito solo si se supera una tasa de alcohol en sangre superior a 1,80 gramos por litro.
D) nunca es delito, solo puede llegar a constituir una infracción administrativa.

Cod: 65822 | Norma: Ley Orgánica 10/1995, art. 379 | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

6. Los microsueños al volante:

A) están relacionados con los denominados "accidentes solitarios".
B) vienen originados por conducir durante muchas horas y dormir poco.
C) son circunstancias controlables por el conductor moviéndose con frecuencia en el asiento.
D) Las respuestas A y B son correctas.

Cod: 65880 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

7. Una somnolencia diurna excesiva, ¿puede impedir la obtención o la prórroga del permiso de conducción?

A) Puede impedir la obtención, pero no la prórroga.
B) Puede impedir la prórroga, pero no la obtención.
C) Sí, o hacer que se reduzca su período de vigencia.
D) En ningún caso.

Cod: 5350 | Norma: Guía de consejo sanitario en seguridad vial laboral - Observatorio Nacional de Seguridad Vial. Dirección General de Tráfico | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

8. ¿Los trastornos del ritmo circadiano pueden impedir la obtención o la prórroga del permiso de conducción?

A) Pueden impedir la obtención, pero no la prórroga.
B) Pueden impedir la prórroga, pero no la obtención.
C) Sí, o hacer que se reduzca su período de vigencia.
D) En ningún caso.

Cod: 65873 | Norma: RD 818/2009, Anexo IV | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

9. ¿Cuál es el consumo recomendado de fruta?

A) Dos piezas a la semana.
B) Cuatro piezas a la semana.
C) Una pieza al día.
D) Tres piezas al día.

Cod: 7900 | Norma: Guía de alimentación saludable. Sociedad Española de Nutrición Comunitaria | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

10. En el consumo de fruta recomendado es importante que alguna pieza sea rica en vitamina:

A) A.
B) B.
C) C.
D) D.

Cod: 7901 | Norma: Guía de alimentación saludable. Sociedad Española de Nutrición Comunitaria | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

11. ¿Qué es la hipersomnolencia?

A) Excesiva somnolencia diurna.
B) Dormir demasiadas horas por el día.
C) Dormir demasiadas horas por la noche.
D) Excesiva somnolencia nocturna.

Cod: 5346 | Norma: Manual de prevención de accidentes de tráfico en el ámbito laboral, in itinere y en misión. INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

12. ¿Qué comportamientos ayudan a evitar la aparición de sueño al volante?

A) Mantener el habitáculo ventilado.
B) Evitar las posturas muy relajadas.
C) Frenar con mucha frecuencia.
D) Las respuestas A y B son correctas.

Cod: 65876 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

13. ¿Cuáles son los efectos que suele producir la heroína en la conducción?

A) Un estado de excitación.
B) Una sobrevaloración de la propia capacidad y un exceso de confianza.
C) Confusión mental.
D) Sensación de disminución de la fatiga.

Cod: 3462 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

14. Con un consumo igual, el nivel de alcohol en sangre que se puede alcanzar es más elevado:

A) si se toma más lentamente.
B) si se toma con el estómago vacío.
C) si se tiene más peso corporal.
D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 65849 | Norma: Manual de seguridad vial para profesores de formación vial. Dirección General de Tráfico; Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

15. El proceso de conducción:

A) puede ser motivo de estrés por las circunstancias en las que se desarrolle.
B) se puede ver afectado por el estrés personal del conductor.
C) no guarda ninguna relación con el estrés.
D) Las respuestas A y B son correctas.

Cod: 65872 | Norma: Manual de seguridad vial para profesores de formación vial. Dirección General de Tráfico | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

16. ¿Cuáles son los efectos que suele producir el opio en la conducción?

A) Un estado semejante a la embriaguez, en el cual disminuye la apreciación del riesgo.
B) Un fuerte shock con convulsiones y calambres, pudiendo originar actuaciones violentas.
C) Una sobrevaloración de la propia capacidad y un exceso de confianza.
D) Un estado de excitación.

Cod: 3461 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

17. ¿Qué recomendación respecto de la conducción se debe efectuar a quien vaya a tomar un medicamento de categoría 0?

A) No es necesario efectuar ninguna advertencia.

B) No conducir sin leer antes el prospecto.

C) No conducir sin consultar antes con el médico.

D) No conducir.

Cod: 65863 | Norma: Proyecto DRUID. Unión Europea | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

18. La cantidad de alcohol ingerida y la rapidez con la que se tome, ¿influyen en el nivel de alcohol en la sangre?

A) Sí.

B) No.

C) La cantidad ingerida sí afecta, la rapidez no.

D) Solamente influye la rapidez con que se tome el alcohol.

Cod: 587 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

19. En qué porcentaje de accidentes de tráfico se estima que está presente el sueño?

A) Del 5 al 10 %.

B) Del 15 al 30 %.

C) Del 30 al 50 %

D) En más del 50 %.

Cod: 65886 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

20. ¿Cuál es la función básica de las proteínas?

A) Proporcionar energía.

B) Regular los procesos intestinales.

C) Formar y mantener tejidos.

D) Mantener la temperatura corporal.

Cod: 7902 | Norma: Información nutricional básica. Ministerio de Sanidad, 2003 | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

21. Durante la conducción y para prevenir los efectos de la fatiga, es recomendable efectuar descansos, al menos, cada:

A) 4 horas y media.

B) 1 hora.

C) 2 horas.

D) 3 horas.

Cod: 737 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

22. ¿La falta de sueño puede alterar el comportamiento del conductor?

A) No.

B) Solo por la noche.

C) Sí, hace que esté más atento.

D) Sí, generando nerviosismo y agresividad.

Cod: 3704 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

23. ¿Qué símbolo deben llevar en los envases los medicamentos que pueden afectar a las capacidades necesarias para la conducción?

A) Un cuadrado rojo con un volante tachado.

B) Un cuadrado negro con un coche rojo en su interior.

C) Un triángulo rojo con un coche negro en su interior.

D) No deben llevar ningún símbolo especial.

Cod: 7962 | Norma: RD 1345/2007, Anexo IV | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

24. En los accidentes solitarios:

A) un único vehículo se sale de la vía.

B) se producen intentos del conductor por evitarlos.

C) se producen mayoritariamente en curvas.

D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 65881 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

25. ¿Qué tipo de drogas producen efectos como alteraciones sensitivas, pérdida de la noción de tiempo y espacio?

A) Alucinógenos.

B) Estimulantes.

C) Depresoras.

D) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

Cod: 5372 | Norma: Guía de consejo sanitario en seguridad vial laboral. Observatorio Nacional de Seguridad Vial-Dirección General de Tráfico | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

26. ¿Qué es recomendable para minimizar los efectos de la fatiga durante la conducción?

A) Conducir bajo los efectos de los fármacos o del alcohol.

B) Beber agua o zumos a lo largo del trayecto.

C) Realizar una actividad física fuerte antes de la conducción.

D) Realizar comidas copiosas.

Cod: 312 | Norma: Manual práctico de conducción para conductores profesionales. Dirección General de Tráfico | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

27. ¿Qué recomendación respecto de la conducción se debe efectuar a quien vaya a tomar un medicamento de categoría I?

A) No es necesario efectuar ninguna advertencia.

B) No conducir sin leer antes el prospecto.

C) No conducir sin consultar antes con el médico.

D) No conducir.

Cod: 65864 | Norma: Proyecto DRUID. Unión Europea | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

28. ¿Qué tipo de comportamientos indican la presencia de cansancio en un conductor?

A) Aumento de la motorización.

B) Cambios de postura repetidos.

C) Aumento de la concentración ante los estímulos.

D) Atención tranquila a la carretera.

Cod: 5307 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

29. ¿Qué tipo de drogas producen efectos como insomnio y sensación de disminución de la fatiga?

A) Psicodislépticos.

B) Depresoras.

C) Estimulantes.

D) Alucinógenos.

Cod: 5371 | Norma: Guía de consejo sanitario en seguridad vial laboral. Observatorio Nacional de Seguridad Vial-Dirección General de Tráfico | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

30. ¿Qué recomendación respecto de la conducción se debe efectuar a quien vaya a tomar un medicamento de categoría II?

A) No es necesario efectuar ninguna advertencia.

B) No conducir sin leer antes el prospecto.

C) No conducir sin consultar antes con el médico.

D) No conducir.

Cod: 65865 | Norma: Proyecto DRUID. Unión Europea | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

31. ¿Cuándo tiene el alcohol una absorción más rápida en la sangre?

A) Si tiene una graduación baja.

B) Si se consume caliente.

C) Si no está gasificado.

D) Si el estómago está lleno.

Cod: 5808 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

32. ¿Cuándo se alcanza la máxima concentración de alcohol en sangre?

A) Dos horas después de haberlo ingerido.

B) Media hora después de haberlo ingerido con el estómago vacío y una hora después con comida en el estómago.

C) Una hora después de haberlo ingerido con el estómago vacío y una hora y media después con comida en el estómago.

D) Dos horas después de haberlo ingerido con el estómago vacío y dos horas y media después con comida en el estómago.

Cod: 3547 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

33. ¿Cuál es el factor decisivo en la aparición de la fatiga durante la conducción?

A) Problemas familiares.

B) Problemas económicos.

C) Trabajo excesivo o descanso insuficiente.

D) Dolor de cabeza.

Cod: 5308 | Norma: Manual práctico de conducción para conductores profesionales. Dirección General de Tráfico | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

34. ¿La fatiga y el sueño pueden incidir en el tiempo de reacción durante la conducción?

A) Nunca.

B) Sí, lo aumentan.

C) Sí, lo disminuyen.

D) La fatiga sí, el sueño no.

Cod: 3705 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

35. En caso de sufrir estrés, se aconseja:

A) Buscar ayuda en un especialista.
B) Evitar conducir si es posible.
C) Conducir con más precaución si es necesario hacerlo.
D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 65867 | Norma: Manual de seguridad vial para profesores de formación vial. Dirección General de Tráfico | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

36. ¿Qué funciones cumplen los nutrientes?

A) Conseguir la energía necesaria para realizar las funciones vitales.
B) Formar y mantener órganos.
C) Regular todos los procesos que tienen lugar en nuestro organismo.
D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 322 | Norma: Información nutricional básica. Ministerio de Sanidad, 2003 | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

37. ¿Qué consecuencias puede tener en verano un aumento de la transpiración que lleve a deshidratación?

A) Disminución de la fatiga muscular.
B) Aumento del estado de vigilia.
C) Incremento de la fatiga muscular.
D) Disminución de la ansiedad.

Cod: 4076 | Norma: Deshidratación: tipos, causas y consecuencias. Departamento de Nutrición de la Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

38. ¿Qué funciones corporales aumentan de día y disminuyen de noche?

A) La temperatura.
B) La capacidad respiratoria.
C) La capacidad mental.
D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 4059 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

39. ¿Qué sucede con el alcohol presente en la sangre cuando se duerme?

A) Se elimina a igual velocidad que estando despierto.
B) Se elimina más lentamente.
C) Se elimina más rápidamente.
D) No se elimina en absoluto.

Cod: 65846 | Norma: Manual de seguridad vial para profesores de formación vial. Dirección General de Tráfico; Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

40. Los ciclos biológicos que experimentan las personas con una periodicidad de en torno a un día se denominan:

A) ritmo circadiano.
B) ritmo caucasiano.
C) ritmo estacional.
D) ritmo día-noche.

Cod: 65885 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

41. ¿Qué influencia puede tener la polimedicación sobre la conducción de vehículos?

A) Siempre positiva, pues hace que las enfermedades del conductor estén mejor controladas.

B) Negativa, pues la interacción entre medicamentos diversos puede aumentar la incidencia de cada uno sobre la capacidad para conducir.

C) Negativa, pues obliga a parar con frecuencia para la toma de medicamentos.

D) Neutra, pues la toma de medicamentos no influye nunca en la capacidad para conducir.

Cod: 65856 | Norma: Manual de seguridad vial para profesores de formación vial. Dirección General de Tráfico; Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

42. ¿Cuál de las siguientes conductas no está considerada como delito contra la seguridad vial en el Código Penal?

A) Conducir vehículos bajo la influencia de bebidas alcohólicas.

B) Negarse, a requerimiento de los agentes de la autoridad, a someterse a las pruebas legalmente establecidas para la comprobación de alcohol o de drogas.

C) Conducir vehículos con temeridad manifiesta, poniendo en peligro la vida o la integridad de las personas.

D) Incendiar un vehículo.

Cod: 1916 | Norma: Ley Orgánica 10/1995, Arts. 379 a 385 | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

43. ¿Qué se debe hacer si entramos en un estado de fuerte somnolencia mientras conducimos?

A) Parar para dormir un poco.

B) Movernos en el asiento.

C) Abrir las ventanillas.

D) Subir el volumen de la radio.

Cod: 65875 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

44. Si vamos a conducir, ¿qué es recomendable?

A) Comidas no muy copiosas.

B) Comidas fáciles de digerir.

C) Una dieta rica en hidratos de carbono y pescado.

D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 1356 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

45. ¿Comete delito un conductor que se niegue a someterse a pruebas de alcoholemia?

A) En ningún caso.

B) Solo si presenta síntomas de haber consumido alcohol.

C) Solo si ha cometido previamente alguna irregularidad en la conducción.

D) Sí.

Cod: 65823 | Norma: Ley Orgánica 10/1995, art. 383 | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

46. ¿Qué causa puede producir somnolencia esporádica al conducir?

A) Los trastornos del sueño.

B) Las comidas ligeras.

C) La acumulación de cansancio.

D) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

Cod: 5345 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

47. Señale la respuesta correcta respecto a los microsueños:

A) Son una reacción del organismo ante el déficit de sueño.

B) Hacen que durante un brevísimo espacio de tiempo se pierda la conciencia respecto a la carretera.

C) Son los causantes de muchos accidentes que se producen en tramos rectos con salida de la vía y no tienen una explicación clara.

D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 1274 | Norma: Programa de Intervención, Sensibilización y Reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

48. ¿En cuántos accidentes de tráfico con víctimas mortales en España está presente el alcohol?

A) En la mitad.

B) En la cuarta parte.

C) En uno de cada tres.

D) En dos de cada tres.

Cod: 5810 | Norma: Siniestralidad relacionada con el consumo de alcohol y drogas. Dirección General de Tráfico | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

49. La existencia de abuso del alcohol:

A) no se admite para la obtención del permiso de conducir, pero, una vez obtenido, no se puede denegar su renovación por este motivo.

B) no se admite para la renovación del permiso de conducir, pero no se controla en el momento de la obtención.

C) no se admite para la obtención del permiso de conducir ni para su renovación.

D) no se considera en la obtención ni en la renovación del permiso de conducir.

Cod: 65843 | Norma: RD 818/2009, Anexo IV | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

50. En relación con la aparición del sueño, las horas más peligrosas son:

A) entre las 22:00 y las 24:00.

B) entre las 00:00 y las 03:00.

C) entre las 03:00 y las 06:00.

D) entre las 06:00 y las 08:00.

Cod: 7477 | Norma: Patología médica y conducción de vehículos - Guía para el consejo médico. Dirección General de Tráfico | Cat: Comunes: Objetivo 3.4

Soluciones

Marca ✓ en la casilla verde si has acertado o ✗ en la roja si has fallado.
Si no has respondido, deja ambas casillas vacías. Las letras corresponden a este PDF.

Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗
1:A			2:B			3:D			4:C			5:B			6:D			7:C			8:C			9:D			10:C		
11:A			12:D			13:C			14:B			15:D			16:A			17:A			18:A			19:B			20:C		
21:C			22:D			23:C			24:A			25:A			26:B			27:B			28:B			29:C			30:C		
31:B			32:B			33:C			34:B			35:D			36:D			37:C			38:D			39:B			40:A		
41:B			42:D			43:A			44:D			45:D			46:C			47:D			48:B			49:C			50:C		

Cuenta tus respuestas y calcula la puntuación

Correctas: _____ × 1 = _____ puntos a sumar

Falladas: _____ × 0.5 = _____ puntos a restar

Sin responder: _____ Total de preguntas: 50

PUNTUACIÓN TOTAL: _____ - _____ = _____ puntos

Puntuación mínima para aprobar: 25 puntos

RESULTADO: ☐ APTO ☐ NO APTO

➤ Volver al test online y consultar las explicaciones disponibles